

DENOMINACIÓN:

DECRETO 115/2017, DE 4 DE JULIO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DOÑA ESTEFANÍA MARTÍN PALOP COMO DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN, CONTROL Y CALIDAD DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 4.e) de la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo, a propuesta del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de julio de 2017.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Estefanía Martín Palop como Directora General de Evaluación, Control y Calidad del Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 4 de julio de 2017

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Javier Carnero Sierra  
CONSEJERO DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO